



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2897-OC

Señor (es) : ALIMENTOS SALUDABLES SPA. Providencia, 30/11/2018
 Dirección : TEATINOS 251, OFICINA 610 SANTIAGO Rut : 76.861.671-K
 Cargo Contable : 41041 CESFAM DR ALFONSO LENG (41041)
 Código Presupuestario : 5152211002005 Cargo Prog : 4002158 ADULTO MAYOR AUTOVALENTE
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 30/11/2018 -- Fecha de despacho : 29/11/2018 N° Pedido 1935 N° Solicitud: 86 - 41041
 Datos Entrega: Atención Sr. SANDRA LEIVA Teléfono: 998710621
 Dirección de despacho : AV. MANUEL MONTT 303 - PROVIDENCIA

| CANTIDAD | DESCRIPCION | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL |
|---|--|---------------|----------------|
| 2 | SERVICIO DE COFFEE BREAK ACTIVIDAD SE REALIZARAN LOS DIAS 5 Y 6 DE DICIEMBRE CANTIDAD DE ASISTENTES 30 POR DIA/ MENU SALUDABLE | 180.000,00 | 360.000 |
| Son: CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS .- | | NETO | 360.000 |
| Observación: COFFEE ADULO MAYOR AUTOVALENTE PEDIDO 1935 OC 2897 | | DESCUENTO | |
| Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo. | | NETO FINAL | 360.000 |
| V°B° Dirección | | I.V.A | 68.400 |
| | | TOTAL | 428.400 |



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.